PALENCIA
SABADO
9
ABRIL 1938
Año 47.—2.ª época
N.º 14.845

El Día de Palencia

DIARIO CASTELLANO DE INFORMACION

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

REDACCION Canalejas, 1
ADMINISTRACION Calle Mayor, 15
Apartado 34
Teléfono núm. 8

Nuestras victoriosas tropas conquistaron ayer los embalses y centrales hidroeléctricas de San Lorenzo y Camarasa, cortando el flúido a Barcelona

En el frente de Córdoba, sector de Espiel, el enemigo, que atacó violentamente algunas de nuestras posiciones, fué rechazado, sufriendo un duro castigo, probado por la gran cantidad de muertos que dejó en las alambradas

Cuartel General del Generalísimo

SECCION DE INFORMACION.—ESTADO MAYOR

PARTE OFICIAL DE GUERRA correspondiente al día 8 de abril de 1938.—II Año Triunfal.

"En el día de hoy, fuerzas de Navarra han llevado a cabo varios reconocimientos ofensivos, habiéndose presentado veintisiete milicianos.

El Cuerpo de Ejército de Aragón, que viene demostrando elevado espíritu, ha continuado hoy su avance victorioso, realizando brillantísima operación, mediante la cual ha ocupado Gerp, San Lorenzo y las centrales de este pueblo y Camarasa, quedando cortada la energía eléctrica a Barcelona. Ha hecho varios centenares de prisioneros y se le han presentado cincuenta y dos milicianos.

Las fuerzas legionarias han atacado al enemigo, derrotándole y ocupando una importante posición al Noroeste de Cherta.

El Cuerpo de Ejército de Galicia ha limpiado la zona de Peñarroya, y, además, partiendo del vértice Tormell, ha ocupado el vértice La Gralla, Espadella, llegando a la Venta del Aire sobre la carretera. También ha conquistado el vértice Monsiagre y Fustes, las cotas 1.177, 1.168, 1.212, 1.152 y 1.087, y alturas sobre la carretera entre los kilómetros 182 y 183. Se han presentado ciento treinta milicianos y se han cogido más de cien cadáveres del enemigo.

En el frente de Córdoba, sector de Espiel, el enemigo atacó violentamente algunas de nuestras posiciones durante la noche última, habiéndosele rechazado y haciéndole sufrir duro castigo, probado por la gran cantidad de muertos que dejó en las alambradas. Se le cogieron treinta y cinco prisioneros, tres fusiles ametralladores y más de cien fusiles de repetición. A la hora de dar el parte se habían enterrado ciento sesenta y ocho cadáveres y quedaban muchos más.

Salamanca, 8 de abril de 1938.—II Año Triunfal."

Buen comienzo para un nuevo gobierno, señor Negrín

Las fuentes de riqueza de Cataluña en nuestro poder, las tropas nacionales acercándose cada vez más al Mediteráneo, y cambio de ministerio en Francia

POR EL TEBIB ARRUMI

8 DE ABRIL

Dos grandes victorias se han registrado en los días de ayer y hoy, y aunque no emocionan como aquellas que señalan conquistas de capitales de provincia y de grandes ciudades, en cambio encierran dos grandes triunfos de extraordinario valor, para el porvenir y el presente nacional, ya que en estas dos jornadas se ha salvado nada menos que la riqueza industrial y agrícola de Cataluña. Es decir, su presente y su porvenir, y es al Ejército de Franco al que los catalanes deben su salvación, y más particularmente a las fuerzas de Navarra y Aragón.

Si ayer los navarricos realizaron una amplia y genial maniobra sobre Tremp para salvar aquellos embalses y las centrales de energía eléctrica, para librarlos de la destrucción que los rojos tienen a gala, hoy los muchachos dirigidos por Moscardó han conquistado para España los embalses y centrales hidroeléctricas de San Lorenzo y Camarasa, cortando el flúido a Barcelona, y, en fin, quedando en nuestro poder lo único que quedaba por conquistar en materia de energía eléctrica.

El arrojo puesto en este empeño por los soldados de Franco ha hecho el milagro. Deberán pensar eternamente los buenos catalanes que sin este arrojo, sin arriesgar, como arriesgaron ayer y hoy, sus vidas para llegar pronto y evitar las destrucciones que, hasta ahora, eran de esperar, a estas horas hubieran volado las presas y hubiera quedado destruída para muchos años, quizás para siempre, la riqueza envidiable de Cataluña. Se explica por esto que ayer y hoy a los soldados de Moscardó se les recibiera, no solo con júbilo extraordinario por los naturales del país, sino que para recibirles dignamente hasta levantaron arcos triunfales. Que no olvide esto nunca Cataluña: que ha vuelto a ser dueña de todo aquello que era su legítimo orgullo gracias a Navarra y Aragón; que no olviden que se lo deben todo a Franco, a Franco, que en su cariño a todos los españoles no piensa en otra cosa más que en liberar el territorio y la riqueza nacional de la locura destructora del marxismo.

Buenas presas se hicieron ayer en Mora de Ebro y Tremp. Entre otras cosas buenas que se han encontrado, figura un gran laboratorio químico-industrial, en el que se encontró una fabulosa cantidad de mercurio, de valor incalculable. En el mismo Mora se ha cogido un gran depósito de aceite, propiedad de la Generalidad, segun rezaba un gran cartel, en cuyo depósito se encuentran noventa y dos mil litros del mejor aceite que se produce, ya que el de Lérida es el mejor aceite de España.

En fin; para que el día sea completamente satisfactorio, las fuerzas de Galicia han hecho un gran avance, tomando numerosos pueblecillos, cotas y vértices, quedando, mediada la tarde, a seis kilómetros de San Mateo y a unos veinte de Vinaroz, posesionándose de importantes alturas, desde las cuales se ve el mar, faltando tan sólo el valle de Castellón de la Plana y llegando a continuación al mar, adonde no se tardará en llegar.

Entre tanto, en Barcelona hoy estarán totalmente a oscuras y con las fábricas paralizadas por falta en absoluto de flúido eléctrico.

Entretanto, también, dimite Blum y parece que le sustituirá Daladier. Con este cambio que se produce al otro lado de la frontera, ¿qué van a hacer ahora los bolcheviques españoles sin el apoyo de Francia?

Buen comienzo para nu nuevo Gobierno, señor Negrín. Las fuerzas de Galicia asomando al Mediterráneo, las fuentes de riqueza de Cataluña en nuestro poder y quedarse sin el apoyo de la frontera, es un buen principio para un Gobierno.

Claro es que de todas formas, fuera éste o fuera otro el principio, ¡para lo que iba a durar!

Después de la conquista de Lérida y de la situación de nuestras fuerzas en todo el frente, están abiertos todos los caminos para la conquista total de Cataluña

DESPUES DE LA CONQUISTA DE LERIDA

SALAMANCA.—El Cuerpo de Ejército marroquí, que manda el general Yagüe, que ha sido, como se sabe, el que ha conquistado Lérida, se encuentra ahora descansando, después de situar el frente a 150 kilómetros del punto de partida, es decir, desde las cercanías de Zaragoza.

Y es curioso en este momento ver algunos de los múltiples letreros que habían colocado los marxistas en la capital catalana para engañar a sus huestes como siempre hacen.

Dice uno de estos carteles:

"Lérida la verán, pero no la catarán"... Y ha sido precisamente en Lérida donde han sufrido los marxistas el mayor de los descalabros a lo largo de la batalla, que duró cuatro días. Podemos contestar al anterior letrero con este otro cartel: "Hemos visto Lérida, la hemos tomado y desde ella se nos abren todos los caminos para la conquista de toda Cataluña".

LA ENERGIA HIDROELECTRICA, EN NUESTRO PODER

A los saltos de Tremp, conquistados anteayer por nuestros soldados del Cuerpo de Ejército de Solchaga, hay que sumar los de Camarasa y San Lorenzo, que el Cuerpo de Ejército de Aragón ha reintegrado a la Patria durante el día de ayer. Es decir, que el 75 por ciento de la energía hidroeléctrica de Cataluña ha caído en poder de las tropas de Franco, dejando a Barcelona sin energía, obligando a paralizar las fábricas, tranvías y demás industrias, entre ellas la de guerra, y sembrando entre la población civil un estado espiritual de desesperación ante lo que les espera viviendo en una población oscura y sin industrias.

Se dicen que han sido asaltados los establecimientos para adquirir aparatos de carburo, gas y hasta velas para poder alumbrarse. El problema, pues, que se les ha creado con las conquistas de Franco es muy grave para el interior de Cataluña.

LAS DOS ALAS DE NUESTRA OFENSIVA

Lérida está situada casi en el punto central de todo nuestro frente, desde los Pirineos a Levante. La cuña que con la conquista de Lérida se había hecho en el frente había que limitarla y dejar que las alas, que operaban por terreno muy abrupto y lleno de dificultades, se colocasen a su altura. Y ya casi lo están...

HACIA LA COSTA

Mientras tanto, siguen nuestras fuerzas hacia la costa del Mediterráneo.

Nuestros soldados, por el frente del Sur del Ebro, combaten denodadamente. Los rojos hacen allí una fuerte resistencia. Se dice que han llevado allí varias divisiones de internacionales extraídas del frente de Madrid, las cuales, ante el temor de que se les cierre su comunicación con Cataluña, se defienden todo lo que les es posible. Pero ello no es obstáculo para que las fuerzas de los generales García Valiño y Aranda hayan tomado todas las posiciones que el Mando había dispuesto, y ya se dirijan hacia el Mediterráneo.

Las tropas de Aranda, según nos dijo ayer el Parte oficial, han continuado conquistando altas cotas dominantes y se hallan en las proximidades de la llanura que conduce a la costa. Todo el frente, desde Tortosa a Benicarló, está seriamente amenazado por nuestras columnas, y ya puede considerarse como un abandono a nuestro poder esas órdenes del "Gobierno" rojo de liquidación de Barcelona, que ha dispuesto sean evacuadas todas las localidades que existen en toda la costa, desde la desembocadura del Ebro a Benicarló, es decir, en una extensión de sesenta kilómetros.

EL DUETO NEGRIN-NELKEN

Anoche salieron por las ondas de radiodifusión las voces del dueto Negrín-Nelken.

La Nelken, con sus gritos histéricos, se dirigía a las mujeres en tonos quejumbrosos, pidiéndoles que ayudasen en la guerra con todas sus fuerzas y hasta que empuñasen un fusil para irse a las trincheras...

Y Negrín, por su parte, con palabras de preocupación, dirigió también una arenga a los milicianos para que resistiesen sin dar un paso atrás...

Sospechamos que dentro de muy poco se le presentará al dueto cómico Negrín-Nelken la oportunidad de un "debut" en algún teatrillo del extranjero.

Valladolid dispensó un entusiasta recibimiento a su nuevo Prelado

VALLADOLID.— Ayer por la tarde hizo su entrada solemne en esta capital el nuevo Arzobispo doctor don Antonio García.

El recibimiento dispensado al insigne Prelado fué entusiastico. En la comitiva figuraban todas las autoridades, cofradías religiosas y millares de personas de todas las clases sociales. En el trayecto hasta la Catedral el nuevo Arzobispo recibió continuas manifestaciones de respeto y cariño.

El Prelado, seguido de las autoridades y público que llenó totalmente el templo, llegó al altar mayor, en donde hizo breve oración ante el Santísimo, y en tonó el "Te Deum", que cantó magistralmente la Capilla de música de la S. I. M., reforzada con valiosos elementos de la Coral Vallisoletana y Schola del Seminario, bajo la dirección del maestro García Blanco.

Ocupó entretanto Su Excelencia Reverendísima el trono arzobispal y recibió el homenaje de acatamiento y sumisión filial del Cabildo, autoridades, clero, corporaciones oficiales y demás entidades invitadas al acto.

Para todos tuvo el bondadoso Prelado una frase o gesto de amor paternal, que todos agradecieron muy de corazón.

Cambiados los ornamentos pontificales por los capisayos, se dirigió el Prelado hacia la puerta del templo, entre dos verdaderas murallas de personas que pugnaban por acercarse a Su Excelencia para besar su anillo, y allí despidió el Prelado a las autoridades, en medio de las aclamaciones del pueblo, volviendo Su Excelencia al interior del templo, de donde poco después se trasladó a Palacio entre los vítores del pueblo.

El señor ministro de Orden Público, acompañado de las de más autoridades, regresó a pie a su residencia, y el público, al percatarse de ello, le hizo objeto de una entusiasta manifestación de simpatía.

La ciudad estaba engalanada con colgaduras, demostrando una vez más el pueblo de Valladolid sus sentimientos cristianos y tradicional hidalguía.

Durante la mañana de hoy sábado, el doctor García fué visitadísimo.

Delegación de Seguridad Interior y Orden Público

NOTA OFICIOSA

Por su actuación político-social y comprenderles, por tanto, cuantas consideraciones se hicieron en recientes notas de esta Delegación, publicadas en la Prensa local, he resuelto sancionar con las siguientes multas a los individuos de esta capital que a continuación se relacionan:

De 10.000 pesetas a don Antonio Fuentes Tapis.

De 1.500 a don Julio Gutiérrez Pérez

De 1.500 a don Basilio Castell Alvarez.

De mil a don Nicolás Bravo Gigante.

De mil a don Vicente Pérez Ceinos.

De mil a don Miguel Caballero Gutiérrez.

De quinientas a don Julio Sánchez Calzada.

De quinientas a don Emereneiano García Antón.

De quinientas a don Luis Alonso Zurita.

VISITAS

Cumplimentaron al ilustrísimo señor delegado el señor alcalde de Husillos, don José Díez Mateo y don Nicolás de Tomás Vázquez.

Para el monumento al llorado general Mola

Cantidades recibidas hoy en la Administración de EL DIA DE PALENCIA:

Excmo. Sr. D. Alfredo Arenaza Muñoz, 5.
Excma. Sra. doña Carmen Iglesias de Arellano, 5.
Elena Varona, 5 pesetas.
Cándido Fernández, 3.
Felisa Uriz de M. Escobar, 5.
Luis Javier M. Escobar Uriz, 2.
Lucía M. Escobar Uriz, 2.
M.ª Isabel M. Escobar Uriz, 2.
Fernando M. Escobar Uriz, 2.
José María M. Escobar Uriz, 2
Micaela López Diez-Quijada, 5
José Diez Mateo, 3.
Consuelo Movellán, 2.
Santiago Alonso Rojo, 5.
José Pérez y Pérez, 5.
Mariano Liquete Castrillo, 5.
Villasarracino, 5.
Santiago de la Cuesta, 5.

* * *

Continúa abierta esta suscripción en la Administración de EL DIA DE PALENCIA.

Vida religiosa

Día 10 de abril: Dominica de Ramos:

S. I. CATEDRAL

A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misas rezadas.

A las nueve y media, bendición y distribución de ramos, oficiando de pontifical nuestro reverendísimo Prelado, procesión por las naves del templo y claustro, sermón que predicará el M. I. Sr. don Matías Alonso y terminado éste, da principio la santa misa, en la que se cantará la Pasión. A las doce y media, misa rezada en el altar del trascoro, explicando el santo Evangelio el M. I. Sr. Penitenciario.

Por la tarde, a las tres y media, vísperas, con la procesión de "Vexilla".

En todas las misas y en la forma acostumbrada se hará la colecta para las necesidades del culto y clero de la Santa Iglesia Catedral.

El Martes y Miércoles Santo, misa conventual a las diez, con Pasión cantada.

EN SAN PABLO

Segundo domingo. La Cofradía del Nombre de Jesús y de la Beata Imelda celebra sus cultos mensuales.

A las ocho y media, misa de comunión general en el altar de la Cofradía.

Por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, sermón, reserva y procesión por el interior de la iglesia.

—Domingo de Ramos. A las nueve, bendición de los ramos y misa cantada.

—Hermandad de la Vera-Cruz: Misa a las diez.

JUVENTUD ANTONIANA

Para esta Juventud, establecida en la iglesia de Santa Clara, darán comienzo, a partir del lunes próximo, a las siete y media de la mañana en dicha iglesia unas meditaciones a modo de ejercicios espirituales en la misma forma que en años anteriores y serán dirigidos por el subdirector y capellán de la misma, don Andrés Medina, para terminar con una comunión general el día de Jueves Santo.

Por tanto es de esperar que todos los antonianos acudan durante los tres días con la puntualidad debida, y ya que faltan muchos jóvenes que se encuentran luchando al servicio de la Patria, a suplirles y ayudarles todos, desde aquí, en nuestro breve retiro. Es un pequeño sacrificio que Dios Nuestro Señor y San Antonio recompensarán con creces.

V. O. T. DE NUESTRO PADRE SAN FRANCISCO

Celebrará su función de regla el Domingo de Ramos, como segundo del mes, con misa de comunión a las ocho.

Por la tarde, a las cinco, se expondrá S. D. M. rezándose a continuación la Corona Franciscana, plática sobre la festividad del día, reserva y terminan con la procesión del Cordón.

MAS AGRADECEN

España y su Caudillo tu donativo de chatarra, que el dinero que puedas entregarles.

GRATITUD

La familia del llorado capitán Lorenzo Ramírez Jiménez quiere hacer presente en estas líneas el conmovido e inextinguible reconocimiento que ha contraído con sus convecinos por la fervorosa manifestación de dolor que hicieron ostensible al paso del cadáver en el camino de su descanso eterno: aquel impresionante silencio que guardó Palencia en la hora de su entierro en una espontánea y unánime comunión de sentimientos, clarividente interpretación del género de homenaje que había de ser más grato al espíritu del queridísimo caído.

Nuestra más entrañable gratitud también a las dignísimas autoridades eclesiásticas, militares y civiles que con tanto cariño nos acompañaron, haciéndonos objeto de atenciones que nunca serán olvidadas; a los caballeros Legionarios del nobilísimo y fraterno Imperio Italiano; a los comprovincianos que arrostrando sacrificios y molestias acudieron a rendir el tributo de su dolorida adhesión y derramaron ardientes lágrimas ante el cadáver en los pueblos del trayecto durante su traslado; y a la Prensa local, que con una inagotable voluntad ha sido portavoz del sentimiento de los palentinos y de su propio pesar.

A la Jefatura provincial y camaradas todos de F. E. T. y de las Jon-s, un emocionante abrazo.

Dios se lo pague a todos.

¡Arriba España!

Bicicletas.
Accesorios de todas las clases.
Cámaras y cubiertas.
Artículos para deportes.
Taller de reparaciones.
Personal competente.
Herramientas modernísimas.
El mayor surtido.
Los precios más afinados.

TODO EN

"CASA NEIRA"

PALENCIA

Nuevo jefe de Obras Públicas de Tarragona

Ha sido nombrado jefe de Obras Públicas de la provincia, en parte liberada, de Tarragona nuestro estimado amigo don Francisco Monares, que actualmente tenía igual cargo en nuestra provincia.

Con anterioridad al Movimiento salvador de España, el señor Monares había estado ya en Tarragona, donde ejerció la jefatura de las obras del puerto, habiendo sido destinado días antes del Alzamiento a Las Palmas (Canarias), en cuyo cargo prestó señalados servicios a la Causa nacional.

Deseamos que en el nuevo e importante servicio que la España nacional le encomienda de reorganización de los servicios que hasta ahora habían sido de la Generalidad obtenga los éxitos que su talento le ha proporcionado en todos cuantos anteriormente le han sido encomendados.

ATENCION

Juegue usted sorteo extraordinario de Sevilla día 21 de abril (pro-combatiente).

Premio mayor, un millón de pesetas; segundo, quinientas mil; tercero, doscientas mil, y cuarto, cien mil pesetas.

Pedidos: Administración número 1. Mayor Principal (frente al Gobierno civil).

El camarada Ramírez

Cumbre de fe y estilo Nacionalsindicalista

Hay quienes suelen acusar a la Falange de inexperta y de no tener personas preparadas, aptas y capacitadas para poder asumir la responsabilidad estatal. Cierto que de los más acusados valores de la vieja guardia, muchos los hemos perdido en los campos de batalla, y otros, retenidos o sacrificados en la zona marxista, no han podido alumbrar la hora nueva de la Revolución nacional con el albor de sus preclaras inteligencias. Pero la negación rotunda de nuestra capacidad rectora, pese a la quejumbrosa apreciación de unos y a la animadversidad de otros, carece en absoluto de fundamento.

La tensión guerrera que conmueve las fibras de España ha constituído la coyuntura más propicia para que muchos españoles, sacudidos por el vértigo de la hora revolucionaria, se hayan apasionado por la doctrina de José Antonio, que contra un orden quieto, transigente y cómodo, proclama un estilo exaltado, ardiente y ofensivo, combatiente y difícil.

Pruebas..., los hechos. El desarrollo de la Falange con sus imponderables servicios, como el de "Auxilio Social", por ejemplo, que causa admiración en países como Italia y Alemania, que van en vanguardia de estas instituciones y que reconocen que hemos superado su actividad, teniendo en cuenta las circunstancias de la guerra y el escaso tiempo de existencia; nuestra legislación social, como el "Fuero de Trabajo", solución revolucionaria, integradora, en orden justo y total, de todos los factores al servicio de la producción nacional; nuestros servicios de vanguardia, donde se tiene a honor el morir los primeros cuando sobre el pecho se lleva la fortaleza de las flechas y el yugo...

Indudablemente tiene que haber personas con suficiente competencia para dirigir nuestras magníficas instituciones de retaguardia, con la necesaria preparación y solvencia para dar al pueblo español en medida cabal y rigurosa, el derecho de la Patria, el Pan y la Justicia; con sobrado entusiasmo para mantener ardiente la llama del patriotismo y de lfervor combativo en nuestras milicias, que aún rezan con Sánchez Mazas, que nos conceda el Señor que sólo en nuestras filas se muera por España...

Claro que las hay; pero, para esos seres que sólo se impresionan con rimbombantes discursos, que sólo se sugestionan con truculentas fotografías en las publicaciones que llenan el vacío espiritual de sus columnas con gestos, "poses", declaraciones prometedoras y "encuestas" ridículas, estos hombres de la Falange, silenciosos en su tarea reconstructiva, anónimos en el heroísmo, que han reemplazado la acción por la palabra, la obra por la promesa, el sacrificio por el halago, resultan incoloros, sin personalidad ni categoría. Pues bien; que sepan esos ciudadanos, tan aficionados a la vistosidad y a los relumbres, que los hombres de la Falange no seguirán aquella senda rutilante que envaneció y derrocó a tantos buenos españoles que, deslumbrados de tanto esplendor, tuvieron que preocuparse más de mantener el lisonjero estruendo de los aplausos, que de atender al servicio serio y vigilante de una Causa nacional elevada.

Las precedentes consideraciones acuden a la mente al meditar la conducta y ejemplo del camarada comandante Lorenzo Ramírez, el más positivo valor que acaba de perder la Falange de Palencia. Porque, si es cierto que la magnitud de su obra guerrera en el Norte había extendido su fama por toda la provincia y aun fuera de ella, esta fama, que él rechazaba, no alcanzaba toda la realidad, pues aun para muchos palentinos es hoy un secreto que el camarada Ramírez era un auténtico, práctico y teórico, nacionalsindicalista, tan opuesso a los métodos rencorosos y destructores del marxismo como a las fórmulas blandas, egoístas y perezosas del derechismo, organizado en partidos. Ramírez prefería el estilo tajante, ardoroso y tenso de la Falange, tan de acuerdo con su temperamento enérgico, insobornable y decisivo.

Religioso sin ostentación farisaica, sincero y profundo creyente; militar apasionado por la profesión, austero, recto e inflexible en la disciplina, reunía las condiciones que determinó José Antonio —lo religioso y lo militar, únicas formas serias de entender la vida—, para ser, como lo era, un perfecto falangista. Ramírez no había ido solamente a la Falange por sentimiento, por compenetración de su carácter con el estilo nacionalsindicalista, sino por convencimiento de sus fundamentos ideológicos, de los que tenía un conocimiento exacto, aunque por ser enemigo de toda ostentación pedante no se apreciase al momento en él, sino tratándole a diario, que era la única forma de contrastar su preparación cultural y las altas dotes de su inteligencia.

Recordamos a este respecto que en cierta ocasión, al explicar Ramírez el concepto de la palabra "camaradas", sus frases eran tan emocionadas y su sentimiento tan legítimo, que parecía transfigurarse su rostro con una inefable expresión de gravedad amorosa y de hermandad apostólica.

Con la muerte de Ramírez no lo hemos perdido todo. Su espíritu seguirá guiándonos desde las estrellas, porque queda resonando en nuestras almas su voz seca y afable a la vez, e irresistiblemente dominadora, y persiste en nuestras retinas su gesto, duro y amable también, que tenía la virtud mágica de la fascinación. El camarada Ramírez, con su muerte, que le ha sacado al plano de la admiración pública, que él tanto rehuía, no sólo nos aporta el ejemplo de lo que es una existencia consagrada silenciosamente a la Patria y a la Falange: con el dolor de su caída gloriosa nos deja, además, la lección perenne de su vida a los que siempre le tuvimos por maestro infalible en el ser y en el obrar falangista.

Camarada Lorenzo Ramírez: ¡Presente!

¡Arriba España!

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

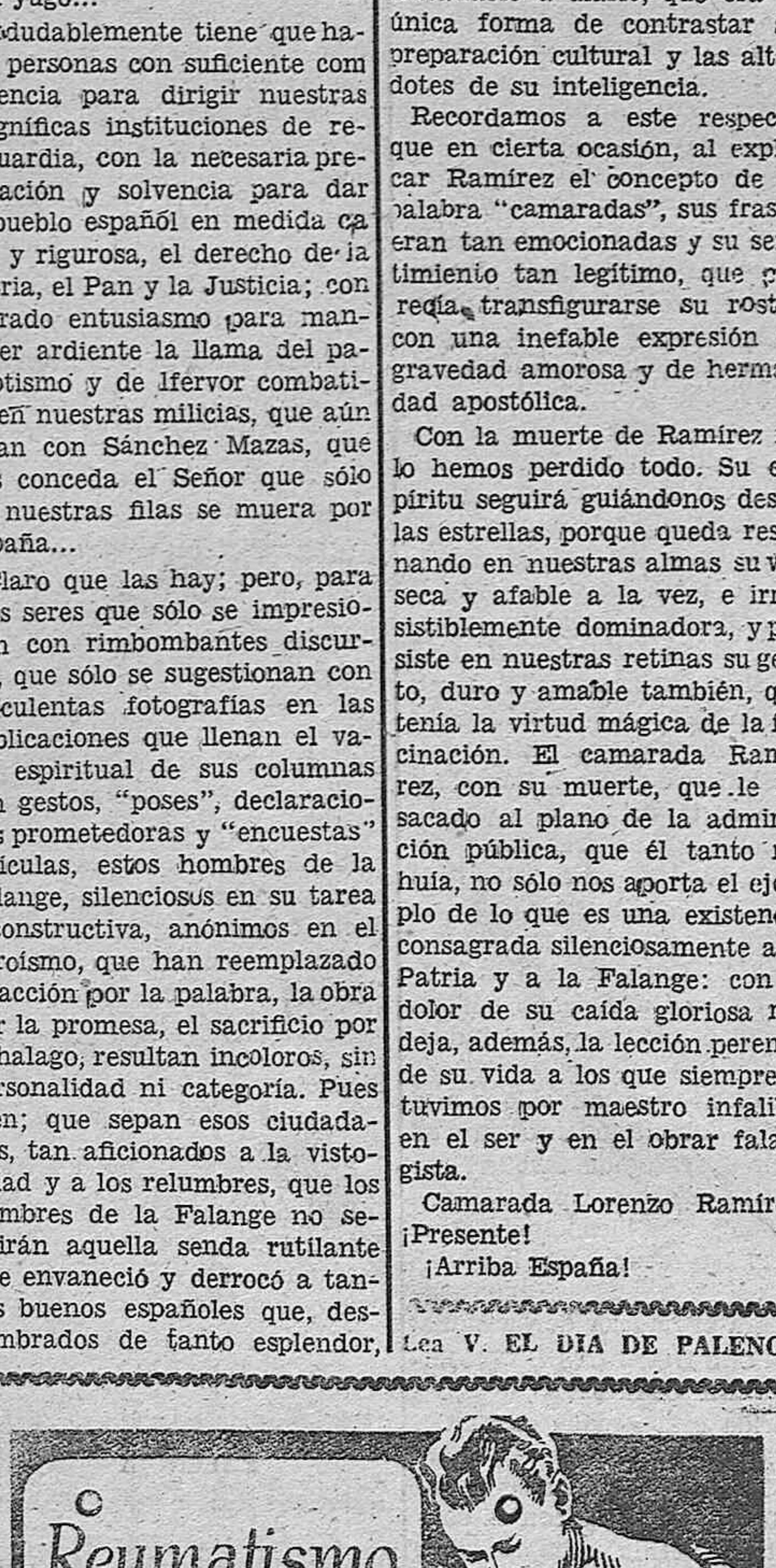

Conmemoración del cincuentenario del Ave María

Una adhesión entusiasta del ministro de Educación

Se organiza una exposición escolar manjoniana

En el próximo mes de octubre se cumplen los cincuenta años de la fundación de las escuelas del Ave María. Para conmemorar solemnemente ésta fecha se organizan diversos actos para los que se cuenta ya con la adhesión de las escuelas ave-marianas de la España liberada y multitud de prelados y personalidades, así como de ex alumnos y maestros de la institución o entusiastas de ella.

El comité designado por el Patronato para la organización de estos actos se reunió, examinando la labor previa realizada y tomando noticia de los concursos ofrecidos. Entre ellos figura en primer lugar el del ministro de Educación, que inmediatamente de tener conocimiento de la solemnidad que se proyecta dirigió a don Pedro Manjón un largo telegrama manifestando su apoyo incondicional y entusiasta en favor de cuanto honre la memoria de don Andrés Manjón y de sus magníficas escuelas ave-marianas. Anuncia que enviará un delegado para fijar la actividad oficial en relación con la iniciativa.

Entre los actos proyectados figura una exposición escolar de trabajos de las escuelas del Ave María y de todas aquellas cuyos maestros se inspiren en el método pedagógico del santo fundador. En la preparación de esta actividad figura una subcomisión, que actualmente preside la señora Hornillos Escribano, que atenderá a todos los pormenores de organización.

Los organizadores del cincuentenario de las escuelas examinaron también los temas que han de examinarse en la semana de Estudios Pedagógicos. Se cuenta ya con el ofrecimiento de especialistas para desarrollarlos. Esta actividad difusora de la pedagogía manjoniana no será obstáculo para que se proyecte la organización de alguna otra actividad de alto relieve científico que iniciara una labor de altos estudios pedagógicos en torno a los procedimientos de enseñanza de don Andrés. También se piensa en la organización de un acto en que se estudie la figura de Manjón, que tan alto interés biográfico ofrece.

Para que sirva de organismo de propaganda y centre los trabajos de organización del cincuentenario se ha establecido una oficina permanente que funcionará bajo la dependencia del jefe de propaganda señor Moreno Dávila.

LOS TEMAS DE LA SEMANA PEDAGOGICA

Los temas que han de ser objeto de estudios en la Semana Pedagógica son los siguientes:

1.º Hay que educar enseñando y hay que enseñar educando. (Ideal de don Andrés Manjón). Lección práctica.

2.º Religión y Patria, o modos de enseñarlas según la didáctica manjoniana. Lección práctica.

3.º El Catecismo como enseñanza céntrica de todas las asignaturas, tal como la soñara y practicara don Andrés. Lección práctica.

4.º Educación de la volutad y formación del carácter, o "hacer hombres completos y cabales" como quería don Andrés.

5.º Escuelas al aire libre o campestres e higiene de cuerpo y alma según don Andrés. Lección práctica.

6.º Familia y Escuela. Lo que don Andrés hizo en este sentido y lo que puede hacerse. Instituciones post-escolares.

7.º Educación premilitar en la Escuela, o batallones infantiles. Criterio manjoniano sobre este punto.

8.º La intuición en la Escuela, o la Naturaleza como libro maestro de la verdadera educación. Pedagogía manjoniana acerca de este punto. Lección práctica.

9.º Formación cristiana y española del Magisterio. Plan e ideal de don Andrés sobre este interesante tema.

10.º La piedad en maestros y alumnos como medio y fin de la educación. Orientación Avemariana acerca de este punto.

11.º La libertad de enseñanza, ¿Cómo debe entenderse esta libertad?. Opinión autorizada de don Andrés.

12.º La prensa en la educación escolar. Periódicos infantiles. Lo que puede y debe hacer se en este sentido.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

CLINICA MEDICA

E. ROBLES

Especialista en enfermedades de la piel, venéreas y génito-urinarias

ELECTRICIDAD MEDICA (diatermia, rayos ultravioleta, corrientes, etc.)

ANALISIS CLINICOS (sangre, orina, pus, etc)

Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6 en la Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 47, 1.º (frente al Parque Infantil del Salón). Otra entrada, Candil, 4

PALENCIA

Las fascistas florentinas ofrecen a la Falange el gallardete para las «Flechas Negras»

FLORENCIA.— La ceremonia de la entrega a la Falange española del gallardete de las "Flechas Negras", ha dado lugar a una vibrante y significativa manifestación que ha afirmado los sinceros lazos de amistad y de cordial camaradería entre el escuadrismo florentino y la Falange Española.

La ceremonia ha tenido lugar en el teatro de la Pergola a presencia de las autoridades, de los abanderados federales con el glorioso gallardete del Fascio Florentino, de los representantes de los falangistas y de los falangistas en Italia y de representaciones de las asociaciones patrióticas combatientes y de arma.

En el palco escénico transformado en un bosque de gallardetes y banderas, figuraban los grandes retratos de Mussolini y de Franco. Hablaron, siendo aplaudidísimos, el presidente marcal del C. A. U. R., la representante de los fascios femeninos, que en nombre de las fascistas ha hecho entrega del gallardete de las "Flechas Negras" a la Falange española, el vice secretario del Fascio Florentino que ha ofrecido un [illegible] final al Generalísimo Franco en nombre de las Camisas Negras florentinas y el jefe de las Falanges españolas en Italia.

Todos los oradores han levantado ovaciones de gran entusiasmo y vibrantes "alalá" en honor de Italia, de España y de sus caudillos. Al final de la ceremonia se ha formado un imponente cortejo que se ha dirigido a la cripta de los Caídos Fascistas en Santa Croce para dejar allí una corona de laurel con la cinta de los colores de España.—USI.

U. Román Baquerín

Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 55, entresuelo

Aguilar de Campóo

FUNERAL

Por acuerdo de F. E. T. y de las J. O. N-S. y el Ayuntamiento de esta villa, el lunes próximo, día 11 del actual se celebrará a las once de la mañana un funeral en sufragio del alma del camarada Lorenzo Ramírez Jiménez, comandante de la sexta Bandera de la Legión, que murió gloriosamente por Dios y por la Patria en la ciudad de Lérida.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

SUCURSAL EN PALENCIA

DON SANCHO, 10, PALACIO DE TORDESILLAS, DE SU PROPIEDAD

Capital autorizado, ...	100.000.000	pesetas
Capital desembolsado, ...	51.355.500	pesetas
Reservas.	70.592.954,34	pesetas

TIPOS DE INTERES

CUENTAS CORRIENTES: A la vista, 1 1/4 por 100 anual. LIBRETAS ORDINARIAS DE AHORRO: 2 1/2 por 100 anual. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO: A seis meses, 3 por 100 anual; a doce meses, 3 1/2 por 100 anual

CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO

SUCURSALES: En la provincia de Palencia: Aguilar de Campóo, Herrera de Pisuerga, Saldaña, Carrión y Villada

EJECUCION DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Un mes de ofensiva en Aragón, Cataluña y Valencia

Publicamos la siguiente estadística de pueblos conquistados por nuestras tropas desde el día 8 de marzo hasta el día 6 de abril. Es el balance de un mes de ofensiva victoriosa. Cuenta doscientos ochenta y nueve pueblos, que con sus censos correspondientes son los que figuran en esta relación:

Reconquistados en los días 8 al 17 de marzo

Aguilón, 1.018.
Arnillas, 339.
Anadón, 353.
Azuara, 2.244.
Alloza, 1.651.
Alcorisa, 3.809.
Andorra, 3.196.
Azaila, 672.
Albalate del Arzobispo, 4.640.
Almonacid de la Cuba, 682.
Almochuel, 130.
Alcaine, 1.089.
Alacón, 894.
ALCAÑIZ, 8.971.
Berge, 677.
Báguena, 1.355.
Blesa, 1.302.
BELCHITE, 3.409.
Codo, 997.
Castelserás, 2.087.
Cortes de Aragón, 478.
Castelnou, 579.
Calanda, 4.185.
Castel de Cabra, 548.
Cañizar del Olivar, 385.
CASPE, 9.992.
Chiprana, 1.192.
Estercuel, 1.088.
Escucha, 520.
Fuendetodos, 523.
Escatrón, 2.068.
Gargallo, 503.
Huesa del Común, 1.302.
Herrera de los Navarros, 1.760.
Hijar, 3.807.
Jatiel, 244.
Josa, 609.
Luesma, 325.
Loscos, 651.
Lagata, 595.
Letux, 1.059.
Lécera, 1.857.
La Zaida, 378.
La Puebla de Albortón, 577.
La Puebla de Hijar, 2.849.
La Mata de los Olmos, 455.
La Hoz de la Virgen, 909.
La Zoma, 143.
Los Olmos, 513.
Molinos, 1.130.
Minas de Segura, 800.
Muniesa, 1.820.
Maicas, 356.
Martín del Río, 618.
Mezquita, 441.
Monforte, 702.
Moneva, 528.
Mediana, 1.370.
Moyuela, 962.
Montalbán, 2.150.
Más de las Matas, 2.102.
Noguera,, 348.
Oliete, 2.186.
Plou, 495.
Palomar de Arroyos, 607.
Quinto, 2.751.
Rudilla, 296.
Rodén, 282.
Son del Puerto, 149.
Samper del Sáiz, 393.
Santa Cruz de Noguera, 369.
Torres las Arcas, 488.
Utrillas, 1.440.
Urrea de Gaén, 1.361.
Villar de los Navarros, 918.
Valdeconejos, 245.
Vinaceite, 729.
Ventas de Muniesa, 80.

Reconquistados en los días 22 al 29 de marzo

Arascués, 658.
Apiés, 165.
Almuniente, 581.
Albero Bajo, 209.
Albero Alto, 298.
Antillón, 418.
Adiego, 834.
Adahuesca, 545.
Aldehuela de Siena, 347.
Azlor, 494.
Arto, 68.
Alcubierre, 1.298.
Aguaviva, 1.863.
Alberuela del Tubo, 232.
Alcolea del Cinca, 2.173.
Alquézar, 670.
Aytona, 249.
Banastás, 126.
Beilver, 1.582.
Bujaraloz, 1.303.
Bierge, 696.
Berbegal, 1.059.
Bastarás, 37.
Bespén, 432.
Barluenga, 494.
Barbués, 259.
Banarriés, 233.
Bandaliés, 225.
Buera, 276.
BARBASTRO, 6.323.
Castilsabás, 197.
Cinco Olivas, 400.
Castellote, 2.035.
Cuarte, 186.
Candasnos, 907.
Capdesaso, 449.
Castejón de Monegros, 1.407.
Casbas de Huesca, 623.
Callén, 171.
Esquedas, 214.
El Tormillo, 594.
Estiche, 394.
FRAGA, 7.180.
Farlete, 548.
Fornillos, 150.
Gelsa, 2.172.
Ginebrosa, 1.139.
Grañén, 978.
Hoz de Barbastro, 573.
Igriés, 419.
Junzano, 231.
Jarabella, 323.
La Luenga, 871.
Layés, 29.
Larués, 373.
La Perdiguera, 342.
Lastanosa, 299.
Latras, 67.
Latre, 255.
La Almolda, 1.210.
Lascasas, 161.
Lalueza, 903.
Lanaja, 2.103.
Labata, 385.
Las Cellas, 385.
Loporzano, 405.
Lierta, 513.
Las Parras de Castellote, 860.
Lasieso, 62.
La Nave, 27.
Molinos de Sipán, 174.
Masalcorreig, 617.
Monflorite, 385.
Mequinenza, 3.296.
Monesma, 154.
Nueno, 389.
Orna, 302.
Osso, 707.
Osera, 537.
Ontiñena, 1.845.
Pertusa, 527.
Palanques, 249.
Ponzano, 398.
Piraced,, 265.
Polellino, 538.
Peralta de Alcofea, 1.966.
Peñalba, 1.313.
Pina, 2.434.
Pomar, 818.
Permisán, 68.
Radiguero, 368.
Robres, 1.217.
Senés, 164.
Serós, 2.863.
Sesa, 811.
Salillas, 354.
Sasa de Abadiano, 122.
Santa Eulalia la Mayor, 418.
Sabayés, 321.
SARIÑENA, 3.123.
Sangarrén, 619.
San Vicente, 75.
Serué, 204.
Sena, 1.232.
Santalecina, 583.
Salinas de Hoz, 133.
Torrente de Cinca, 1.369.
Tardienta, 2.243.
Torrevelilla, 799.
Tabernas, 290.
Torralba, 475.
Tierz, 419.
Usón, 278.
Vicién, 366.
Valfarta, 335.
Velilla de Ebro, 990.
Velilla de Cinca, 1.005.
Zorita de Maestrazgo, 1.236.

Reconquistados en los días 30 de marzo al 6 de abril

Acín, 275.
Azanuy, 923.
Arens de Lledo, 660.
Acumuer, 399.
Arguisal, 80.
Alcampell, 1.863.
Aso de Sobremonte, 284.
Ainsa, 361.
Albesa, 1.448.
Alfarrás, 741.
Almenar, 2.260.
Ascó, 2.449.
Alguaire, 2.346.
Almacellas, 1.411.
Binéfar, 3.308.
Belmonte de Mesquín, 626.
Boltaña, 1.379.
Batea, 3.235.
Benisanet, 1.901.
Baldellou, 738.
Broto, 315.
Benavent de Lérida, 487.
Biescas, 1.475.
Baells, 727.
Benabarre, 1.652.
Calaceite, 2.751.
Cerollera, 417.
Casbas de Jaca, 37.
Calasanz, 597.
Castejón del Puerto, 419.
Cretas, 1.562.
Caladrones, 358.
Camporrels, 923.
Corbera, 2.256.
Castillonroy, 807.
Corbis, 959.
Estada, 449.
Estadilla, 1.489.
Esplús, 1.099.
Escuer, 199.
Estopiñán, 915.
Fonz, 2.126.
Fayón, 1.476.
Fórnoles, 739.
Fabara, 2.192.
Fuentespalda, 830.
Fet, 252.
Flix, 2.516.
Fragen, 106.
Gavín, 248.
Gabasa, 195.
Graus, 3.318.
Gandesa, 3.767.
Cherta, 2.773.
Linas de Broto, 348.
La Almunia de San Juan, 1.[illegible]
Lledó, 550.
LERIDA, 24.531.
Monzón, 4.130.
Maella, 3.332.
Mazaleón, 1.653.
Monroyo, 1.080.
Miravet, 1.868.
Morillo, 1.060.
Morella, 7.335.
Mora de Ebro, 4.065.
Nonaspe, 1.882.
Oliván, 440.
Ortells, 576.
Portella, 329.
Portellada, 765.
Peralta de la Sal, 1.244.
Poba de Masaluca, 1.028.
Purroy, 288.
Pauls, 1.247.
Pinell, 1.891.
Roselló, 670.
Riba Roja, 2.093.
Susín, 86.
Torrefarera, 795.
Torreserena, 256.
Torres del Obispo, 603.
Torre del Compte, 855.
Torre de Arcas, 469.
Viu, 74.
Villanueva de Alpicat, 97[illegible]
Valderrobres, 3.148.
Valdetorno, 774.
Vinaced, 2.234.
Vilanova de Sagriá, 494.
Yesero, 227.
Ybsa de Sobremonte, 91.
Zaldín, 2.051.

Resumen: 289 pueblos, con un censo global de 343.213 habitantes. ¡Y el avance sigue vertiginosamente!

POR LA UNIDAD

Queda disuelta en Galicia la Institución de los Exploradores.—"Su puesto—dice el general Gil Yuste—está en las organizaciones juveniles de la Falange"

LA CORUÑA.—Por el general jefe de la octava Región militar se ha dictado la siguiente disposición:

"En la España que estamos forjando a costa de tantos sacrificios y heroísmos, toda institución que carezca de sabor tradicional y no sea de utilidad tan positiva que aconseje su conservación debe de desaparecer, pues pretender mantener, como ocurre aquí en Galicia, con los exploradores—moderna institución de origen exótico—, es como una encubierta resistencia a lo nuevo y proceder como si nada hubiera pasado en nuestra Patria desde el 19 de julio de 1936.

El puesto de esos muchachos que lucen orgullosos el uniforme de exploradores está en las Organizaciones Juveniles de la Falange, entre los cadetes, los flechas o lo s pelayos, si por su edad no están aún en condiciones de abandonar esa ropa para ingresar en la de los que luchan y mueren por Dios y por la Patria, como varios de esos exploradores así lo han comprendido y lo han realizado, habiendo dado ya algunos su vida por nuestro ideal.

Todas las aspiraciones del nuevo Estado podrán resumirse en una palabra: UNIDAD. La Patria es una totalidad histórica, donde todos nos fundimos, superior a cada uno de nuestros grupos. En homenaje a esa UNIDAD han de plegarse clases e individuos.

En su virtud, dispongo:

ARTICULO UNICO.—A partir de esta fecha, y en todo el territorio de esta Región militar, queda disuelta la organización conocida con el nombre de Exploradores de España.

La Coruña, 25 de marzo de 1938. II Año Triunfal.—El general jefe de la octava Región militar, GERMAN GIL YUSTE"

Cementos PORTLAND

Marcas: "Cangrejo", "Tudela-Veguín" y "Cosmos"

De absoluta garantía en la construcción

Pueden adquirirse por vagones completos a precios de Fábrica, y en partidas, fuera de toda competencia, garantizando un servicio normal en

Cementos y carbones "ARAGUZ"

Estrada, 27. Teléfono, 239. PALENCIA

Se dispone siempre de existencias para la cumplimentación de encargos

(Suministrador de estas marcas para la Comandancia de Ingenieros y Fábrica Nacional de Armas en esta plaza)

Central Nacional-Sindicalista

C. N. S.

DELEGACION SINDICAL LOCAL DE MADRID

Echaide, 14, bajo, San Sebastián

SINDICATO DE TRANSPORTES

Constituído en esta Delegación Sindical, el Sindicato de Transportes, recuerdo a todos los camaradas de F. E. T. y de las JON-S de Madrid, la obligación que tienen de ingresar sin pretexto alguno en la Central Nacional Sindicalista. Asimismo hago un llamamiento a todos los taxistas, chofers, transportistas, ferroviarios, etc., de este ramo de la producción de Madrid y que no pertenezcan a organismo alguno para que se afilien a la mayor brevedad posible a este Sindicato de Transportes, Echaide, 14 San Sebastián.

El nuevo Estado Nacional Sindicalista requiere el esfuerzo de todos los españoles para que entre todos podamos hacer la España Una, Grande y Libre de nuestros anhelos.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

El Delegado Sindical Local de Madrid.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Cupón pro-ciegos

EL SORTEO DE AYER

En el sorteo celebrado ayer fueron premiados los siguientes números:

Premio de 20 pesetas: número 606.

Premios de tres pesetas: números, 105, 291, 395, 451, 526 y 770.

Anuncios por palabras

SE NECESITA pastor para guardar ovejas, con buena conducta y referencias.—Angel León Villanueva de los Nabos.

SE VENDEN dos vacas, madre e hija, de seis años una, preñada y con seis azumbres, y otra veinte meses, preñada, tamaño grande y buenas, y una novilla de dos años con su ternera de ocho días. También se venden trescientos cántaros de vino. — Honorato Calleja, Villalumbroso.

SIRVIENTA Y NIÑERA, se necesitan, Julio Neira, frente a los Cuarteles, casa de la señora Lorenza.

SE VENDE un carro de par de mulas, de cuatro años de uso, o se cambia por otro de bueyes. Para tratar, con Ismael García, en Villabermudo.

SE VENDEN cuarenta ovejas emparejadas. Para tratar, con Anastasio Santos, en Villameriel.

CONTABLE. — Se precisa con práctica. Inútil presentarse sin buenas referencias. Fábrica de chocolates Quijada y Sanmamés.

VENTA de una vaca de leche con su ternera, y un carro de varas para dos caballerías.—Leopoldo Aparicio, Villerías de Campos.

La mujer que es elegante, que tiene gusto y postín, compra todos sus perfumes, sus guantes, medias y ropas en la gran CASA MARTIN. CAMISERIA Y SASTRERIA DE CABALLERO

Sección de PERFUMERIA

Mayor, 78 y 86

Dr. Ledo

PIEL Y SIFILIS

Núñez de Arce, número 4

VALLADOLID

Rafael de la Riva Domínguez

VETERINARIO

Participa a su antigua y distinguida clientela que ha vuelto a hacerse cargo de su Clínica Veterinaria, calle Alonso Fernández de Madrid, número 4 (Casas Cubo), como sucesor de D. Pío Domínguez.

ACADEMIA DE MECANOGRAFIA

Reparación de máquinas de escribir

Daniel Gutiérrez

Mayor Pral. 142, 1.º—Teléfono 211

PALENCIA

Cofradía Penitencial del Santo Sepulcro

LOS CULTOS DE SEMANA SANTA

Cultos que organiza esta Hermandad para la Semana Santa en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle:

DOMINGO DE RAMOS.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general en el altar del Santo Sepulcro, aplicada por los Hermanos y Devotos que se encuentran en los frentes.

PROCESION

A las doce de la mañana saldrá de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con el siguiente orden:

Banda de cornetas y tambores abriendo marcha.

Estandarte de la Cofradía del Santo Sepulcro.

Niñas del Colegio de la Beneficencia provincial.

Idem del Colegio del Santo Hospital.

Id. del Colegio de Villandrando

Id. del Colegio del Ave María.

Coro de seminaristas y música.

Niñas del Colegio de Religiosas Esclavas.

Idem de las escuelas municipales.

Id. de las escuelas particulares.

Id. de las escuelas de Religiosas Filipenses.

Niños de las escuelas nacionales.

Idem de los colegios particulares.

Id. de las escuelas del Ave María.

Coro de seminaristas y música.

Niños del Colegio de los Sindicatos y La Salle.

Cofradía de Nuestro P. Jesús Nazareno.

Idem de la Santa Vera Cruz.

Id. del Santo Sepulcro.

Imagen de Jesús sobre la pollina.

Sacerdotes.

Autoridades.

Banda de cornetas y tambores.

Por la tarde, a las siete, solemne Via Crucis y Salve cantada.

NOTA A LOS PROFESORES Y NIÑOS

Los ramos se entregarán a los niños por Hermanos de la Cofradía en la calle de Menéndez Pelayo (accesorios del Salón Novedades). Los niños que reciban ramos en las parroquias deben acudir con ellos a la procesión, a fin de que los que dispone la Cofradía alcancen para todos.

LUNES, MARTES Y MIERCOLES SANTO.—Triduo en honor del Santo Sepulcro.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada y comunión general; a las once, misa rezada y ejercicio del Triduo, con el rezo del santo Rosario.

Por la tarde, a las siete, rezado el santo rosario y hecho el ejercicio del Triduo, predicará los tres días el elocuente orador sagrado R. P. Cecilio Morán, prior del convento de Dominicos, terminándose estos cultos con los cánticos y preces de costumbre y Salve cantada.

Los tres días, terminados los cultos del Triduo, se rezará un Via-Crucis de penitencia.

VIERNES SANTO. — Fiesta principal de la Cofradía.

A las tres, explicación de las Siete Palabras, en Nuestra Señora de la Calle, por el muy ilustre Sr. Magistral.

La piadosa y devota procesión del Santo Entierro, que organiza esta Cofradía, saldrá a las siete de la tarde de la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con asistencia de las Cofradías penitenciales V. O. T. de San Francisco y la Soledad. Será presidida por todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

SUCESOS

HURTO DE SACOS

Ha sido denunciado el vecino de Paredes de Nava Sebastián Doncel, por hurto de sacos vacíos a su patrono Mariano Infante.

HALLAZGO

A las 10'15 del día de la fecha se presentó en esta Comisaría Felisa Alonso Calleja, domiciliada en esta capital (Colón, 5, segundo, derecha), e hizo entrega de una cadena, al parecer de oro, con la imagen de la Virgen del Pilar, que fué recogida a unos niños por dicha señora.

A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO-Electrorradiólogo

Consulta y Operaciones en el SANATORIO QUIRURGICO de JESUS NAZARENO

Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)

De 12 a 2. Teléfono 216

Barruelo de Santullán

POR EL ALMA DEL COMANDANTE RAMIREZ

El Ayuntamiento y F. E. T. y de las J. O. N-S, han acordado que el martes próximo día 12 se celebre en esta villa un funeral por el alma del comandante de la sexta Bandera de la Legión, camarada Lorenzo Ramírez Jiménez, que cayó gloriosamente en la ciudad de Lérida.

HERRADOR

Se necesita maestro herrador competente para trabajar o tomar por su cuenta el herraje en Clínica Veterinaria de esta capital. Dirigirse a Cardenal Almaraz, número 17 duplicado, segundo derecha.

Inútil presentarse sin buenas referencias y conocimiento pleno de su misión.

ESPECTACULOS

EN EL "ORTEGA"

HOY, a las siete y media y diez y media, formidable presentación de Conchita Piquer, con el mejor conjunto de artistas que pisa escenarios españoles.

MAÑANA domingo, a las 3'15, función infantil de cine, con selecto programa. Funciones de Tarde, Selecta y Noche, con actuación de CONCHITA PIQUER y demás artistas. DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. Es el espectáculo que llena de satisfacción a todos, pues reúne atractivos para todos los gustos y edades. Junto a la ilustre artista CONCHITA PIQUER, numeros de gracia, cantantes musicales, variedad deliciosa que le proporcionará un rato divertidísimo.

Lea V. EL DIA DE PALENCIA

Cruz Roja Española

FICHAS DE INVESTIGACION

José Pujades, ingeniero jefe del Instituto Geográfico.

Rosario.—Pedro Romero, número 2.

Ambrosio Roldán.—Barrio de San Pedro.

Antonia Rocarol.—Marqués de Albaida, número 30.

Julio García. — Eras de Diéguez.

Rosario Prieto.—Calle Mayor Principal.

María de la Peña.—Avenida de Rivera, número 1.

Mariano Pérez.—Pastores, 23.

Juan Pérez Alonso.—Pedro Espina, 9.

Isidora Pardo.—Barrantes, 4.

Conceso de Pisa.—Mayor Antigua, 17.

Serafín Pérez. — Marqués de Albaida, 22.

Pilar Purificación.—Mayor, 30.

Miguel Najares.—Carretera de Santander.

Higinio Ortega.—Carretera del Cristo, 1.

Gregoria Olea. — Avenida de Rivera, 32.

Viuda de Ontoriano. — Plaza Mayor, 16.

Froilán Ortega. — Manicomio de Varones.

Fortunato Ortega Pedrosa.—Pastores, 15.

Eugenio Martín Estébanez.—Casado del Alisal, 22.

Gregoria Olea.—Avenida Rivera, 32.

Julio Noriega. — Marqués de Albaida.

Máxima Rodríguez Rubio.—Plaza del Puente Mayor, 8.

Concepción Romero Cruces.—Mayor Principal, 158-160.

José Ramos. — Copeiro y Barroso, letra A.

Ceferino Rojo.—Colón, 5.

Lorenzo Rodríguez. — Manicomio de señoras.

Aurelio Rodríguez. — Huertas Bajas, Puente Nuevo.

Francisco Ruiz.—Pedro Espina, 4.

Pacita Cortés.—Plazuela de los Doctrinos, 3.

Isidoro Rodríguez.—Allende el Río, 8.

Salomé Rodríguez. — Eduardo Dato, 2.

Florentina Ros. — Manicomio de mujeres.

Ceferino Rojo.—Colón, 5.

Antonio Rodríguez.—Colón, 5.

Regina Rodríguez. — General Amor, 47.

José Rebollar.—Plaza de Abastos.

Florencio Ruiz.—Mayor Antigua, 37.

Fernando Tabiras Muñoz.—Valentín Calderón, 2.

Críspulo Zorrilla.—Plaza Cervantes, 6.

Elisa Zorita.—Mayor, 22.

Primitiva Moreno.—Carretera de Grijota.

Felisa Mínguez Labrador.—Obispo Barberá, 22; Martínez Magec, 3. Plaza de Zurradores.

Socorro Martín Cabero.—Colón, 9.

Viuda de Tirso Martínez.—Santa Ana, 27.

Olimpia Pérez Lorenzo.—Plaza de la Catedral, 17.

Los interesados podrán recoger los referidos boletines de 11 a 13 y de 16 a 19, en el domicilio social, Santo Domingo de Guzmán, 13.

CON PUNTUALIDAD matemática acude al llamamiento que hace España para adquirir chatarra.

Derogación del Estatuto de Cataluña

Ley del Ministerio del Interior

BURGOS.—El "Boletín oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley del ministerio del Interior: "El Alzamiento nacional significó en el orden político la ruptura con todas las instituciones que implicasen negación de los valores que se intentaban restaurar y, es claro, que cualquiera que sea la concesión de la vida local que inspire normas futuras, el Estatuto de Cataluña, en mala hora concedido por la República, dejó de tener validez en el orden jurídico español desde el día 17 de julio de 1936.

No sería preciso, pues, hacer ninguna declaración en este sentido; pero la entrada de nuestras gloriosas Armas en territorio catalán plantea el problema, estrictamente administrativo, de deducir las consecuencias prácticas de aquella abrogación. Importa, pues, por consiguiente, establecer un régimen de derecho público, de acuerdo con el principio de unidad de la Patria, que devuelva a aquellas provincias el honor de ser gobernadas en pie de igualdad con sus hermanas del resto de España

En consecuencia, y a propuesta del Ministerio del Interior y previa deliberación del Consejo de Ministros, se dispone:

Artículo 1.º La administración del Estado, la provincial y la municipal en las provincias de Lérida, Tarragona, Barcelona y Gerona, se regirá por las normas generales aplicables a las demás provincias.

Art. 2.º Sin perjuicio de la liquidación del régimen establecido por el Estatuto de Cataluña, se consideran revertidos al Estado la competencia de legislación y de ejecución que le corresponde en territorios de derecho común y los servicios que fueron cedidos a la región catalana en virtud de la Ley de 15 de septiembre de 1932".

Por un decreto del ministerio de Justicia se dispone que el artículo 889 de la Ley Orgánica del Poder Judicial quede redactado en la siguiente forma:

"Los Tribunales y Juzgados vacarán en los días de fiesta entera, en los Jueves y Viernes de la Semana Santa y en los días de Fiesta Nacional".

Decreto nombrando vocales de la Comisión General de Codificación a los señores que figuran en los decretos que se insertan.

Decreto del ministerio del Interior disponiendo que las Juntas Provinciales de Beneficencia estarán constituídas bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia y por los siguientes vocales:

Un representante del Prelado de la diócesis; el abogado del Estado, jefe; el delegado provincial de "Auxilio Social"; un arquitecto; un médico, un profesor de Eneñanza Primaria, Secundaria o Superior, designados por el ministerio del Interior y oído el secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Por el ministerio de Agricultura se dispone que este ministerio contendrá una Subsecretaría y los Servicios Nacionales de Agricultura, Ganadería, Montes, Caza y Pesca fluvial y Reforma Económica y Social de la Tierra.

La Subsecretaría ejercerá las funciones que le son propias y aquellas que por delegación le fueran concedidas. En directa subordinación con la Subsecretaría, quedarán adscritos los servicios de Oficialía Mayor Contabilidad, Habilitación y Pagaduría, Archivo, Asesoría Jurídica, Personal y Asuntos generales. También dependerán directamente de la Subsecretaría las Cámaras y Asociaciones Agrícolas, Enlace con el Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, Coordinación, Estadística y Economía Rural, Servicio Nacional del Trigo y la Comisión Mixta Arbitral Agrícola.

Cesa en el cargo de vocal de la Junta Consultiva de Seguros don Enrique Fernández Casas, que ha venido ejerciéndole con el mayor acierto y se nombra para sustituirle a don Pedro Gárate y Pera, jefe del Servicio Nacional de Seguros.

OPTICA SALAMANCA

DESPACHO DE RECETAS

MAYOR, 53

POMADA CEREO

cura úlceras, eczemas, quemaduras, herpes, hemorroides, granulaciones

Cuando **su estómago** funcione mal...

...no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

En los casos de **acidez** y **dolor de estómago** es maravilloso el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

HOY SÁBADO Y MAÑANA DOMINGO

Conchita PIQUER (Una gran artista) * **Teatro ORTEGA** (Un gran Teatro)

DESTREZA:

TEXAS JOHN

(Miss Marysé, Miss Parker y la pequeña Chispita).—Cow-boys

GRACIA:

Los LAUREL y HARDY de las tablas

TIP AND TOP

(cien por cien idiotas)

HERMANOS CHERAY

TONY Y POLO

¡Risa! ¡Risa! ¡Risa!

ARTE MUSICAL:

LOS BOCHEROS

BAILE ESPAÑOL:

ELOISA ALBÉNIZ

UN PROGRAMA SEDUCTOR. ES DE LOS DÍAS EN QUE NADIE QUE PUEDA IR, SE QUEDARÁ EN CASA

DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA: Mañana domingo

Es mañana cuando tiene ocasión de verla y aplaudirla

TANYSOL

DENTÍFRICOS — DENTÍFRICOS

Con qué simpatía se oyen las palabras que salen de boca limpia... boca juvenil y alegre, que nos contagia su optimismo, boca que muestra el tesoro de sus dientes jóvenes, cuidados... por el uso del

TANYSOL

el dentífrico indispensable.

TANYSOL

Agente de venta autorizado:

ARSENIO ORTEGA COLOMBRES

Mayor, 189. Apartado 21.—PALENCIA

Precios de suscripción:
Semestre, 15 ptas. Trimestre, 7,50
Pago anticipado

El Día de Palencia

De los artículos firmados responderán sus autores.
No se devuelven los originales

HA DIMITIDO EL GOBIERNO BLUM

El Senado derrotó al Gobierno socialista con tal diferencia de votos como hacía mucho tiempo no se conocía

Fué encargado Daladier de formar un nuevo Gabinete, creyéndose que intenta constituirlo a base del partido radical con elementos del centro

LA SESION DEL SENADO

PARIS.—Ayer tarde, a la hora anunciada, dió principio la sesión de la Alta Cámara en medio de gran expectación.

Abel Gardey, consejero general de Finanzas de la Alta Cámara, ha expuesto las razones por las cuales la Comisión de Finanzas rechazó ayer el proyecto financiero del Gobierno y pidió a la Asamblea que lo recusara.

A continuación, el señor Betoul pronunció un discurso en el que se mostró favorable al Gobierno, y dijo que el proyecto es e. esfuerzo sincero del Gobierno para conjurar circunstancias graves. Añadió que los nuevos impuestos sobre el capital no se pueden considerar como algo nuevo y que se debían admitir,

Habló después el presidente de la Comisión de Finanzas del Senado, señor Cailleaux, que hace un examen técnico del proyecto y expresa su parecer, contrario al Gobierno, en medio de grandes aplausos. Hay una disparidad —dice Cailleaux— entre el Senado y el Parlamento, que ha sido suscitada por la política partidista del Gobierno. Esta política ha deshecho la economía nacional, ha hecho que la depreciación del franco sea mayor que nunca; ha producido huelgas y algaradas en ciudades y aldeas y está llevando a Francia a una verdadera catástrofe, no sólo económica, sino social y nacional.

Terminado el discurso del presidente de la Comisión senatorial de Finanzas, se entabla un largo y animado debate, al final del cual habla León Blum.

León Blum carga al Senado la responsabilidad de lo que pueda suceder en el país. El presidente insiste en sus puntos de vista para llegar a la aprobación del proyecto, y se nota en el acento con que habla y en sus ademanes que está desesperado ante lo que ha tenido que oír en la sesión:

Jeanneney, presidente del Senado, pronuncia breves palabras en las que dice que se va a poner a votación el dictamen de la Comisión de Finanzas que rechaza el proyecto del Gobierno, que es aprobado, en la votación subsiguiente, por doscientos veintitrés votos contra cuarenta y nueve.

Ante esta votación, el Gobierno ha quedado derrotado.

La sesión termina a las 18'40.

A las 19 se reunió el señor León Blum con los ministros en el Hotel Matignon, en donde se celebró un Consejo de ministros. Se cree que, desde la reunión, el jefe del Gobierno se trasladará al Palacio del Elíseo para presentar la dimisión.

Mientras esto ocurría, el jefe del partido radical, Eduardo Daladier, ha recibido durante toda la tarde numerosas visitas de personalidades políticas.

Durante la sesión de la Alta Cámara, el Senado estuvo totalmente rodeado de Policía y fuerzas de Seguridad que impedían el paso por las proximidades del Palacio de Luxemburgo.

DIMITEN BLUM Y SUS MINISTROS

PARIS.—Concluída la sesión, el jefe del Gobierno marchó al Parlamento, en donde se reunió con la minoría socialista, a la que expuso la situación.

El grupo marxista, después de darse por enterado del propósito de dimitir, le ratificó su confianza.

A las 19'20 León Blum llegó al Hotel Matignon, en donde era esperado por todos los ministros. Momentos después marchó a ver al presidente de la República, al que presentó la dimisión colectiva del Gobierno con una carta en la que hace notar que, en la imposibilidad de solucionar los problemas planteados, se veía en la necesidad de declinar los poderes que le fueran conferidos el día 13 de marzo.

A las 21'50, el presidente del Senado, M. Jenneney, acudió al Palacio del Elíseo llamado por M. Lebrún, con el que celebró una corta entrevista. A la salida se negó a hacer declaraciones a los periodistas.

DALADIER, ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Minutos después llegó el presidente del Parlamento, M. Herriot, que evacuó su consulta con el presidente, y poco más tarde se presentó en Palacio M. Daladier, que no hizo ninguna manifestación a los periodistas.

Pasadas las 23 horas, salió de conferenciar con el presidente Eduardo Daladier. Dijo que, aconsejado por el señor Lebrún, le cumplía el deber de constituir un Gobierno, a pesar de los graves problemas interiores que agitan al país. Para ello espera obtener la confianza de los buenos patriotas franceses y de los jefes de los partidos políticos.

Cree que mañana podrá ofrecer al presidente la lista y que esta noche, probablemente, comenzaría las consultas con los señores Jeanneney, Herriot y Blum.

Añadió que para mañana ha sido convocado el Consejo nacional del partido radical.

EL LLAMAMIENTO DEL CARDENAL VERDIER

PARIS.—El cardenal arzobispo de París, Mr. Verdier, ha dirigido un llamamiento al país, exhortándole a la concordia con consideraciones adecuadas en estos días, que deben ser dedicados a la meditación.

Hace resaltar que toda diferencia debe ser borrada para salvar a Francia de la situación en que se encuentra.

CONFERENCIAS CON BLUM Y Y CON PETAIN

PARIS.—Esta mañana continuó Daladier las gestiones para formar nuevo gobierno.

Celebró una extensa conferencia con Blum y después otra con el mariscal Petain.

Se cree que aún en el caso de que Daladier obtuviese éxito en sus gestiones no podrá tener la lista del gobierno ultimada hasta bien avanzado el día de mañana, en que ya sepa el resultado de la reunión del Consejo del partido socialista que ha sido citado para ver si se ha de apoyar al nuevo gabinete con ministros o solo un apoyo de votos.

Uno de los ministros que parecía seguro para el futuro gabinete era Chautemps, al cual le ofrecieron la cartera de Relaciones Extranjeras, pero se dice que los socialistas se oponen enérgicamente a esta designación.

LOS SENADORES NO QUIEREN A LOS SOCIALISTAS

PARIS.—Ante la crisis actual se dice que el Senado ha reaccionado contra la campaña que se viene haciendo contar la Alta Cámara, y que ha pedido a Daladier que forme un gobierno con exclusión de los socialistas y comunistas.

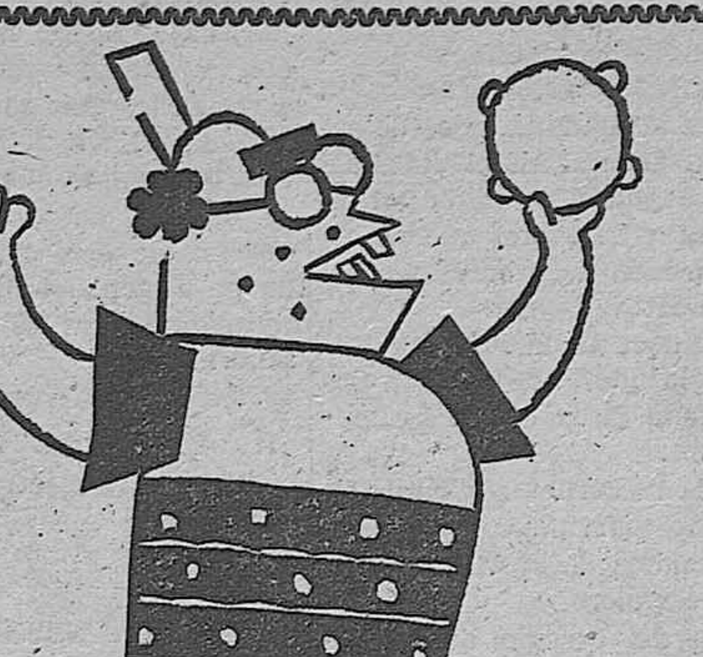

NOTICIARIO MOVIETONO, por TONO

"La Manolita", la célebre bailarina española que va a emprender una "tournée" por el extranjero.

Del Gobierno Civil

VISITAS

El señor gobernador fué visitado en el día de hoy por los siguientes señores:

Señor jefe local de Falange de Castil de Vela.

Don Tiburcio Tejedor, de Torquemada.

COMISARIA DE VIGILANCIA

Se cita al vecino de esta capital Félix García, cuyo segundo apellido y domicilio se ignoran, comparezca lo más pronto posible en la Comisaria de Investigación y Vigilancia para informarle de un asunto que le interesa.

Por exceso de original y falta de espacio, nos vemos obligado a aplazar para nuestro próximo número la reseña de la sesión de la Gestora provincial y otras informaciones locales.

Asistencia a Frentes y Hospitales

"HOGAR DEL HERIDO"

Los días 5 y 7 visitaron el "Hogar del Herido" representaciones de las Delegaciones locales de Asistencia a Frentes y Hospitales de Villada y Dueñas. Estaba integrada la primera por la delegada y secretaria (señoritas Marina Barrinagamenteria y María Antonia de Mazas A... coberro), acompañadas por gran número de militantes de la Sección Femenina de FET, verdaderas entusiastas de Frentes y Hospitales; y la segunda por la delegada y tesorera (doña A... Monedero de Mayo y doña ... tra Dueñas de Sanz) y señoritas visitadoras, obsequiando a nuestros heridos que diariamente acuden al "Hogar" con café.

Fueron recibidas y acompañadas por la excelentísima señora delegada provincial y señoritas encargadas del "Hogar", quienes, conocedoras de la gran labor que están desarrollando dichas Delegaciones, tuvieron frases de gratitud por lo generosamente que cumplen sus deberes de patriotismo para los que por la Patria sufren.

La señorita Pilar Castilla, de Dueñas, a petición de algunos heridos, interpretó al piano varias composiciones, haciéndoles pasar con ello un rato agradable.

Visitaron después algunos hospitales, repartiendo entre los heridos y enfermos cigarros, caramelos y varios pares de calcetines, prodigando al mismo tiempo frases de aliento y consuelo.

Deseamos que tan simpáticas visitas se repitan con frecuencia y al mismo tiempo sean imitadas por todas las Delegaciones locales de Asistencia a Frentes y Hospitales de la provincia.

Gustosamente aprovechamos la ocasión para felicitar a dichas Delegaciones por su gran labor y entusiasmo, al par que exhortamos a todos para que presten su ayuda, animando a los que ya lo hacen a continuar, cada vez con más entusiasmo, esta labor no sólo humanitaria, sino obligatoria para todo ciudadano que se precie de ser buen español.

Notas de Enseñanza

NOMBRAMIENTO

Por el ilustrísimo señor jefe del Servicio de Primera Enseñanza, ha sido designado provisionalmente, inspector jefe de Segovia, el muy culto y probo inspector de Primera Enseñanza, don Antolín Herrero Porras.

Lamentamos su ausencia y le felicitamos por la señalada y merecida distinción de que ha sido objeto por parte de la superioridad.

LA SOLUCION

de los graves problemas Universitarios que la guerra ha planteado, todas las cuestiones concernientes a la juventud intelectual vendrán afrontadas y resueltas en HAZ, órgano nacional del S. E. U.

DE INTERES NACIONAL

"El Caballero Mutilado tiene, por la Ley, por España y por Franco, asegurado su sustento y su trabajo"

El nuevo **"Reglamento del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria"**, ha sido promulgado por Decreto de 5 de Abril de 1938. II Año Triunfal.—(El texto del Reglamento y el del Cuadro de Diagnósticos, se publicarán dentro de muy breves días, en el «Boletín Oficial del Estado»).

Deberes y derechos de los Caballeros Mutilados

Todos cuantos hayan recibido heridas o lesiones de guerra en servicio encomendado o de reconocido provecho y a consecuencia de ellas sufran merma en sus aptitudes de trabajo, serán premiados con el título honroso de **"CABALLEROS MUTILADOS DE LA GUERRA POR LA PATRIA"**.

Por las consecuencias y gravedad de sus heridas, se calificarán de:

MUTILADOS ABSOLUTOS.—Los ciegos, los amputados de ambos pies o manos o de mano y pie del mismo lado, los paralíticos y los dementes. Gozarán de muy amplios beneficios y de **pensiones vitalicias**, desde **DOCE MIL pesetas** anuales los soldados o asimilados a soldados, siguiendo en escala progresiva según sus empleos o asimilaciones, o edad el que no posea empleo ni asimilación.

MUTILADOS PERMANENTES. Los que, sin llegar a la calificación de **"ABSOLUTOS"**, queden privados de toda aptitud de trabajo. Estos gozarán, además de otros beneficios, de **pensiones vitalicias** suficientes para un decoroso vivir, con aumentos de pensión para aquellos que requieran cuidados extraordinarios y también por el número de sus hijos; en ambos casos, en determinadas condiciones.

MUTILADOS UTILES.—Serán todos los que al término de su curación puedan ser empleados en destinos o trabajos.

Por lo tanto, los **"MUTILADOS UTILES"**, aun cuando estén amputados de una mano, brazo, pie o pierna, y en general, cuantos puedan rendir un trabajo útil, aunque su capacidad esté disminuída, seguirán sus carreras, conservando sus puestos en los escalafones. Para ellos habrá desaparecido la tristeza de verse llamados **"INVALIDOS"** y tendrán el orgullo y la alegría de seguir en sus puestos las vicisitudes de su carrera o profesión.

Para todos aquellos otros **"MUTILADOS"** que no pertenezcan a Cuerpo o Servicio con escalafón, militares, marinos y aviadores; para las Milicias y los paisanos, hombres y mujeres, que alcancen el título de **"MUTILADO DE LA GUERRA"**, se les ofrecerá por el Estado un destino o empleo que les proporcione un seguro y honesto vivir, trabajando en lo que les sea posible, asegurando ya su porvenir, sin que jamás tenga que pasar por sus mentes la idea del olvido, abandono o miseria.

Mientras no se les proporcione el destino, que se procurará sea rápida y brevemente, seguirán cobrando sus haberes o sueldos, y si no los tuvieran, se les asignarán pensiones alimenticias.

Se señalará el grado de "mutilación" para asignar las diferentes categorías, mediante examen de un tribunal médico militar, que determinará un coeficiente numérico, de 1 a 100. Los que no lleguen a 11 serán calificados de "heridos", y estos heridos tendrán, entre otros derechos, a plazas preferentes de trabajo y a la Medalla de Sufrimientos por la Patria, que podrá ser con o sin pensión, según las circunstancias. Los que su coeficiente numérico sea de 11 hasta 100 serán calificados, en la forma que especifica el Reglamento, en "MUTILADOS PERMANENTES", o en "POTENCIALES", o en "UTILES", con los derechos correspondientes al grado de su mutilación.

Es absolutamente preciso y conveniente que todos, de general a soldado, los que hayan sido heridos o lesionados de guerra, ejerciten su facultad a ser calificados según les corresponda, por ser la base de sus preeminencias y derechos, que son muy amplios, unos honoríficos y otros materiales, que afectan en modo trascendente a su porvenir. Para alcanzar la calificación tienen que solicitar ser reconocidos por tribunal médico y luego la formación de expedientes para su calificación de "MUTILADO" o "HERIDO". (En el Reglamento se indican los detalles de los trámites oficiales a cumplir y se dictan los formularios de las instancias).

El título de "MUTILADO" o "HERIDO" lo recibirán después los interesados, remitido por la Dirección de Mutilados de la Guerra, y será la credencial que acredite su calidad y sus derechos.

Una vez en posesión del título de "CABALLERO MUTILADO", los que deseen obtener "destinos" o "trabajo" lo solicitarán ante las "COMISIONES INSPECTORAS" en la forma que especifica el Reglamento.

Las "COMISIONES INSPECTORAS", con la Dirección de Mutilados, son los órganos ejecutivos del cumplimiento del Reglamento y, por lo tanto, de la otorgación de "destinos" y "trabajo", y aquéllas están integradas por los excelentísimos señores presidentes de las Audiencias provinciales, como presidentes natos, y como vocales un jefe militar y los señores delegado de Hacienda y delegado del Trabajo, un asesor médico y un secretario letrado.

Dada la alta calidad, oficial y personal, del presidente, representante de los Tribunales de Justicia nacional, y la de los vocales, representantes del Ejército, de la Hacienda y de la Organización y Acción Sindical, en su noble misión de organización nacional del trabajo, está asegurado en absoluto el más exacto cumplimiento de la voluntad nacional de premiar y atender con especial cuidado a sus hijos predilectos que tuvieron la dicha de verter su sangre generosamente y sufrir penalidades y dolores en defensa de la Patria.

Como final, manifestamos que el "Reglamento de Mutilados" se publicará dentro de breves días en el "Boletín Oficial del Estado", que obligatoriamente tienen que poseer, al menos un ejemplar, todos los Centros oficiales y organisms del Estado, entre ellos todos los Cuerpos militares, los Ayuntamientos y los Juzgados. A dichos organismos o a otros similares pueden acudir los interesados, para conocer sus obligaciones y derechos. Además, y con la mayor brevedad posible, se pondrán a la venta, en todas las librerías, ejemplares del Reglamento, recomendando muy señaladamente su adquisición por los beneficiarios y por sus familiares o personas que por ellos se interesen.

En él hallarán el detalle de las pensiones y de los "destinos" y "trabajos" que les corresponden, que son en número muy amplio, variado y suficiente para todos los que tengan derecho a ellos, y les serán fielmente reservados por el Estado, provincia o Municipio, empresas y particulares, en la cantidad y calidad que la Ley ordena, quedando encargada de que así se cumpla exactamente la Dirección de Mutilados, a cuyo frente está hoy el general Millán-Astray, fundador de la Legión.

Es muy importante conocer el de las plazas de oposición o concurso, que en todas las carreras del Estado, provincia, Municipio y semejantes les son reservadas a los "MUTILADOS UTILES" en proporción del 20 por 100, a los que posean los títulos profesionales correspondientes o los adquieran debidamente, tales como ingenieros, abogados, médicos, licenciados en Filosofía, maestros, arquitectos y semejantes de las distintas Facultades o especialidades científicas o técnicas o profesionales.

Asimismo conocerán las preeminencias que se les conceden, de tratamiento, derecho a uso de uniforme, carnet y distintivo especial de "CABALLERO MUTILADO". Y para aquellos que lo hayan especialmente menester, tendrán privilegio a asientos reservados en los vehículos, así como preferencia a no formar colas en los actos públicos que tengan por objeto el suministro o entrega de cosas o documentos e igualmente en las taquillas de billetes de los espectáculos públicos, siendo, naturalmente, estas preferencias únicamente personales e intransferibles.

Todos los "MUTILADOS" tendrán derecho en los establecimientos oficiales a asistencia gratuitas, médica, farmacéutica y ortopédica.

Gozarán del honroso privilegio de poder asistir a los actos públicos formando cuerpo con sus guiones o banderines para así demostrar su amor y gratitud para la Patria, su orgullo de haberla servido bien y su inquebrantable adhesión y lealtad al Caudillo.

Para nuestros hermanos los soldados marroquíes se decretará, igualmente, el "REGLAMENTO DE MUTILADOS MARROQUIES", en el que, con el mismo interés que para nuestros soldados, España atiende y vela por ellos, concediéndoles honores, preeminencias, pensiones vitalicias y destinos en los que se asegure su porvenir.

¡Viva España! ¡Arriba España! ¡Franco, Franco, Franco!

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Se ruega a todas cuantas personas se interesen por los MUTILADOS DE GUERRA POR LA PATRIA recorten este artículo y lo hagan llegar a sus parientes o amigos que hayan sufrido heridas o lesiones en el curso de la guerra.

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JON-S

S. A. A.

Relación de camaradas que prestarán este servicio:

Día 11: Bernardo Alonso, Alejandro Alvarez Guaza, Sabino Liébana, Alejandro Ortega Delgado, Javier Rodríguez Alonso y Víctor Matilla Martínez.

Día 12: Genaro Ortega Colombres, Jacinto Martín Llanos, Eduardo González Rubio, Humiliano del Val, Jesús Gutiérrez y Pascual Pastor.

Día 13: Jesús Puertas Trejo, Wenceslao Arias Prieto, Angel Barrenechea Marín, Francisco Pérez de Nanclares, Cándido Román Redondo y Evaristo García Escacho.

Día 14: Eleodoro Aguilar Sáenz, Virgilio Marcos Salvador, Jerónimo Alonso, Pablo Cebrián, Diodoro Valderrábano y Dimas Monge.

Día 15: Deogracias Doncel, Nicolás Gutiérrez, José Antonio Dorronsoro, Lorenzo Pérez, Laureano Rojo y Félix Vivar.

Día 16: Cesáreo Marcos, Marceliano del Campo Martín, Luis Calderón, Luis Angel Polanco, Juan Gutiérrez, Leandro Sahagún de los Cobos.

Día 17: Ciriaco Calonge, Eugenio Caballero Pajares, Agustín Tinajas, Jesús Fernández Lomana, Mariano Sanmamés Escobar y Mariano García.

Nota.—Para enterarse del horario de estas guardias se pasarán, los camaradas comprendidos en esta lista, por la Jefatura local (Delegación de Servicios).

JEFATURA LOCAL

Necesitamos formar un equipo para la "protección civil contra ataques aéreos", y siendo preciso que los camaradas que la constituyan reunan condiciones determinadas de aptitud física, ya que han de someterse a un periodo de instrucción intensiva: gimnástica, teórica y técnica de material, previo reconocimiento facultativo; se convoca a todos los que se consideren aptos para este servicio para que consignen su nombre y circunstancias en la Jefatura Local, durante los días 11 12 y 13 próximos, de las 13 a 14 horas.—El delegado del servicio.

QUIEN VOLUNTARIAMENTE no entrega su chatarra al nuevo Estado español, comete un delito de lesa Patria.

CLINICA VETERINARIA
JUAN MARCOS REBOLLAR
VETERINARIO MUNICIPAL DEL MATADERO
Pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela que continúa al frente de la Clínica que hace años tiene instalada en la casa de su propiedad. Calle Alonso Fernández de Madrid, número 4 (antes Cubo).

Clínica Operatoria de Ntra. Sra. del Pilar
DIRECTOR.—Dr. Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.
RADIOLOGO.—Dr. Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.
ANALISIS CLINICOS.—Dr. Miguel López-Negrete.
Moderna instalacion en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para ejecutar toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.
PALENCIA Colón, 53 Teléfono 377